

Núm. 113

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 10 de mayo de 2016

Sec. III. Pág. 31165

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/683/2016, de 27 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casa Pizarro a favor de doña Silvia Alonso-Castrillo Allain.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Casa Pizarro a favor de doña Silvia Alonso-Castrillo Allain, por fallecimiento de su padre, don Álvaro Alonso-Castrillo y Romeo.

Madrid, 27 de abril de 2016.-El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X